



Santa Fe, 15 de mayo de 2023

VISTO el Expte. DTE Nº 86/2023, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Sartor, Marco Stefano**, DNI Nº 41.217.219, egresado de la Carrera Ingeniería Industrial de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Sartor, Marco Stefano

INGENIERO INDUSTRIAL

ARTÍCULO 2º.- Registrese. Comuniquese. Archivese.

RESOLUCIÓN Nº 167

| sja |
|---------------------------|
| plz |
| sja plz RRLL EJD |
| EJD |

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional

